

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34377
Nombre	Gestión y administración de los servicios de salud
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2021 - 2022

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1200 - Grado en Enfermería	Facultad de Enfermería y Podología	2	Segundo cuatrimestre
1213 - Grado en Enfermería (Ontinyent)	Facultad de Enfermería y Podología	2	Segundo cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Carácter
1200 - Grado en Enfermería	15 - Salud pública y enfermería comunitaria	Obligatoria
1213 - Grado en Enfermería (Ontinyent)	15 - Salud pública y enfermería comunitaria	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
CAMAÑO PUIG, RAMON	125 - Enfermería

RESUMEN

La asignatura de Gestión y Administración de los servicios de salud proporciona un marco para aproximarse a la comprensión de los problemas en las organizaciones de atención de la salud. Propicia el acceso a las ideas de gestión, teorías, técnicas y su aplicación en las organizaciones de salud, ayudando a comprender la variabilidad de estilos de gestión y cómo influye la personalidad en el liderazgo, empezando a desarrollar su propio estilo.

Esta asignatura proporciona las bases para el desarrollo de los procedimientos y los planteamientos metodológicos de la Administración de Servicios Sanitarios y Salud, procediendo a analizar las tendencias históricas y proporcionando información sobre algunos de los más importantes problemas y desafíos en la calidad y seguridad asistencial. Incorpora diferentes aspectos relativos a la estructura y funciones del Sistema de Salud español y trata de poner de manifiesto que el sistema se encuentra en un



proceso constante de cambio, que es similar al proceso que se enfrentan otros sistemas en el mundo. En este entorno de incertidumbre, tanto los profesionales como los estudiantes de enfermería deben conocer las características de estos procesos enfocándose en las circunstancias, principales problemas, y las alternativas políticas y evidencias establecidas en las últimas décadas, a través del análisis de diferentes modelos teóricos, entre ellos los modelos de toma de decisiones, de calidad y seguridad, gestión de riesgos, e implementación medición y evaluación de los resultados de seguridad. Los temas a cubrir incluyen: visión general del Sistema de Salud español (sectores público y privado), mecanismos e interfaz de conexión entre los distintos niveles del Sistema de Salud español, las diversas estructuras de prestación de servicios de salud, los diferentes grupos profesionales, su coordinación y establecimiento de objetivos, los recursos de atención de la salud, servicios de salud, cobertura sanitaria y los aspectos relativos a la satisfacción de las necesidades de la población a través de procedimientos de actuación en calidad y eliminación de riesgos sin perder de vista las poblaciones especiales, género y diferentes cuestiones críticas en los servicios de salud.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

Para un mejor aprovechamiento de la asignatura se recomienda que el alumnado haya cursado las siguientes asignaturas:

- Asignaturas propias de la materia: Salud Pública. Enfermería Comunitaria.
- Otras asignaturas del módulo 2 «Ciencias de la Enfermería»: Bases históricas, epistemológicas y éticas de la disciplina enfermera. Enfermería Médico-Quirúrgica-I.
- Asignaturas del módulo 1 «Formación básica común»: Sociología, género y salud. Farmacología.

COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

1200 - Grado en Enfermería

- Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria integral y profesional adecuada a las necesidades de salud de la persona, la familia y la comunidad a las que atienden, desde el reconocimiento al derecho a la salud de los ciudadanos y ciudadanas, y de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables.
- Reconocer el derecho a la salud, aplicar el principio de equidad social a la práctica profesional y comprender las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
- Reflexionar sobre la importancia del análisis de género en salud, y comprender cómo en función de aquellos estilos de vida, el uso del tiempo y las condiciones de trabajo tienen un impacto en la salud de las personas.



- Analizar y reflexionar sobre las consecuencias del ser mujer y hombre en el proceso de enfermar, la atención diferencial que se recibe y el modo específico de afrontar el dolor y la enfermedad.
- Trabajar en equipo, entendiendo éste como unidad básica en la que se integran, estructuran y organizan, de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar, los y las profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales, como forma de asegurar la calidad de la atención sanitaria.
- Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería, para la promoción y protección de la salud, la prevención de la enfermedad y la atención integral de las personas, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población.
- Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia y grupos atendidos, garantizando una atención integral.
- Promover estilos de vida saludables por parte de la persona, la familia y la comunidad, que fomenten el autocuidado en el manejo de la salud.
- Desarrollar acciones de educación para la salud utilizando las estrategias adecuadas a las personas, familias y comunidades, poniendo al alcance de la población y en un lenguaje comprensible la información científica y las recomendaciones que se deriven.
- Conocer y aplicar técnicas e instrumentos de comunicación desde una perspectiva no sexista, tanto en la relación interpersonal como en las dinámicas de grupo.
- Conocer la estructura, funcionamiento y financiación de los sistemas sanitario y sociosanitario, con el fin de utilizar de forma óptima los recursos disponibles.
- Establecer procedimientos de evaluación, utilizando principios científico-técnicos y de calidad.
- Conocer y utilizar los distintos sistemas de información sanitaria.
- Identificar los determinantes de la salud, tanto biológicos como demográficos, ambientales, sociales, económicos, culturales, psicológicos y de género, analizar su influencia en las condiciones de vida y trabajo de la población y su repercusión en el proceso de salud/enfermedad.
- Identificar la participación comunitaria como un elemento imprescindible para el desarrollo de la promoción de la salud, así como participar en la formulación, ejecución y evaluación de políticas públicas saludables y proyectos intersectoriales que fortalezcan el desarrollo local.
- Tener en la actividad profesional un punto de vista crítico, creativo, constructivo y orientado a la investigación en salud.
- Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo del estado de salud de las personas.
- Adquirir la formación básica para la actividad investigadora, identificando los elementos y fases que intervienen en el proceso de investigación.
- Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas aplicando, entre otros, el enfoque de género.
- Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería al individuo a la familia y a la comunidad.



- Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas y grupos en su proceso de salud/enfermedad
- Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
- Trabajo fin de grado. Materia Transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)

Al finalizar con éxito este módulo, el estudiante será capaz de:

1. Discutir el valor de las estrategias de desarrollo de procesos y actividades basadas en la evidencia.
2. Examinar el sistema de salud local, nacional e internacional.
3. Describir los conceptos básicos y las teorías en la gestión de la salud.
4. Discutir críticamente los procesos, técnicas y modelos de gestión de la calidad.
5. Aplicar los principios de calidad y gestión de riesgos en el cuidado de la salud.
6. Discutir los temas contemporáneos de la atención de la salud.
7. Desarrollar y analizar tanto atributos de liderazgo y gerenciales en el encuentro y manejo de cambios.
8. Aplicar habilidades efectivas de comunicación en presentaciones escritas y orales así como en su interrelación con los pacientes en situaciones relacionadas con el cuidado de la salud y de riesgo.
9. Evaluar críticamente las técnicas de gestión de riesgos en la prestación de atención en las áreas de enfermería, incluyendo la atención a la persona mayor y en los departamentos de emergencia y desarrollar el conocimiento experto de la documentación publicada por los organismos reguladores.
10. Discutir críticamente la seguridad del paciente y su relevancia para la enfermería y la Iniciativa de Seguridad del Paciente Primero.
11. Discutir críticamente las iniciativas nacionales e internacionales para la seguridad de los pacientes, la calidad y la gestión del riesgo.
12. Discutir los roles y funciones de los profesionales de la salud dentro del sistema de salud y los factores que influyen en las tendencias en liderazgo y gestión.



13. Identificar la capacidad y habilidades de las enfermeras en la gestión de la atención al cliente.
14. Discutir críticamente los roles y funciones de los sistemas de información sanitaria y las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y su importancia en el sistema de salud español.
15. Discutir críticamente los riesgos inherentes al manejo de medicamentos para enfermeras y pacientes.
16. Discutir críticamente la relación entre la calidad y el desarrollo de la práctica en el suministro de atención de alta calidad.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. SISTEMAS ECONÓMICOS Y SOCIALES Y SU REPERCUSIÓN EN LAS POLÍTICAS SANITARIAS

1. Sistemas económicos y sociales. Economía socialista. Economía de mercado. Modelos de estado. Concepto actual de estado.
2. Globalización y salud.
3. Bases del estado de bienestar.
4. Política social y sanitaria. Estrategias para el desarrollo. Política sanitaria en el Estado de bienestar.
5. Sistemas sanitarios mundiales y reformas sanitarias. Estrategias de la OMS para los sistemas de salud.
6. Sistema sanitario español. Evolución y características.

2. GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

7. Aspectos básicos de la economía de la salud. Relación economía y sector sanitario. Oferta y demanda. Financiación de los servicios de salud.
8. Evaluación económica de los programas y servicios sanitarios. Administración de los servicios de salud. Planificación sanitaria. Modelos y tipos de planificación.
9. Sistemas de información sanitaria.
10. Cultura organizacional. Cuidados centrados en el paciente. Gestión de recursos humanos. Liderazgo.

3. CALIDAD ASISTENCIAL

11. Excelencia y calidad. Eficacia, eficiencia, efectividad y equidad.
12. Calidad en el sistema sanitario: Gestión del riesgo y seguridad del paciente.

4. PROGRAMA DE PRÁCTICAS EN AULA (modalidad P)

Con el objetivo de reforzar el contenido conceptual impartido, se propone el desarrollo de contenidos procedimentales de trabajo adaptados a los contextos sanitarios. En estas sesiones se trabajará autónomamente, un Proceso de Gestión de Calidad y buenas prácticas en contextos profesionales de los servicios de salud.



La organización de estas sesiones de trabajo procedimentales se llevará a cabo con el apoyo de un dossier de prácticas y la orientación del profesorado responsable del grupo. El alumnado trabajará de forma autónoma en subgrupos de 5 estudiantes.

Paralelamente, también se programan diversas actividades complementarias y de apoyo a través de trabajo individual o grupal, con el fin de que los y las estudiantes adquieran competencias y ejerciten habilidades que les van a resultar de utilidad cuando se incorporen a los centros de prácticas.

Estas actividades complementarias se implementarán a lo largo de la docencia de las sesiones de modalidad T.

La implementación de las sesiones P está prevista para las últimas semanas de impartición de la asignatura, pero los contenidos conceptuales se desarrollarán a lo largo del semestre.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	57,50	100
Prácticas en aula	8,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	5,00	0
Elaboración de trabajos individuales	5,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
Preparación de clases de teoría	10,00	0
Resolución de casos prácticos	5,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

1. Clases teórico-prácticas

Clases magistrales participativas, con apoyo de medios audiovisuales en las que se trabajarán los contenidos conceptuales de la asignatura (apartado A de la sección de descripción de contenidos).

En estas sesiones también se formularán preguntas que se debatirán en el aula y podrán realizarse intervenciones o exposiciones del alumnado, así como podrán desarrollarse actividades complementarias y de apoyo de forma individual o con diferentes agrupaciones.



2. Trabajo en subgrupos

Elaboración de un dossier de prácticas (en grupo de 5 estudiantes) sobre contenidos del programa teórico-conceptual (apartado A de la sección de descripción de contenidos), aplicado mediante el trabajo de las sesiones prácticas en aula (apartado B de la sección de descripción de contenidos), con la obligación de entrega del documento de prácticas elaborado por el subgrupo para ser evaluado.

La docencia en modalidad Práctica de aula (Grupo P1 y P2) desarrollará contenidos transversales con las asignaturas del mismo semestre de la titulación de grado. El alumnado trabajará en las sesiones «P» según las pautas planteadas el día de la presentación de la asignatura. La valoración de este dossier de trabajo se incorporará a la evaluación del trabajo cooperativo y autónomo de la asignatura.

3. Tutorías

Periodo de orientación realizado por el profesorado para revisar materiales y aspectos de los contenidos conceptuales, así como consultar y resolver dudas que el alumnado quiera manifestar.

4. Evaluación

Prueba escrita para la valoración de los contenidos conceptuales y procedimentales impartidos tanto del apartado A como del apartado B de la sección de descripción de contenidos

5. Otras actividades complementarias

Paralelamente a la impartición de los programas docentes, podrán realizarse otras actividades formativas relacionadas con la asignatura de tipo conferencia, talleres, video-foro, visitas, etc.

6. Estudio y trabajo autónomo

- Estudio y preparación de los contenidos conceptuales.
- Elaboración de tareas y trabajos individuales y de grupo.
- Estudio y preparación de la prueba escrita y/u oral, si se estableciese.

El Aula Virtual de la asignatura tiene por finalidad ser el medio de comunicación entre el profesorado y el alumnado, y se articula en relación al grupo en el que el alumnado se encuentra matriculado, grupo en el que recibirá la docencia y será finalmente evaluado.

En esta plataforma virtual, el profesorado responsable del grupo establecerá el intercambio de recursos y materiales de apoyo y complementarios a la docencia y que son de uso privativo para la asignatura; así como la realización de foros de interés o videoconferencias, si se estableciese dicha metodología.

El Aula Virtual será el canal utilizado tanto por el profesorado responsable del grupo como la coordinación de la asignatura para notificar las necesarias instrucciones derivadas de aspectos relevantes del curso y de su docencia.



EVALUACIÓN

La evaluación global de la asignatura se llevará a cabo sobre las modalidades «T» y «P» impartidas.

Es imperativo realizar y superar, sin excepción, ambas evaluaciones de los dos programas de docencia (apartado A y apartado B de la sección de descripción de contenidos) de forma independiente.

A) Evaluación de la modalidad «T». Prueba escrita (individual)

Para evaluar la modalidad «T» de docencia impartida a través del apartado A de la sección de contenidos, se realizará una prueba escrita individual.

El valor porcentual de la prueba escrita corresponderá al 80% de la nota global de la asignatura.

La calificación máxima que puede obtenerse en esta prueba es de 8 puntos, siendo necesario obtener una calificación mínima de 4 puntos (50% de la calificación máxima) con el fin de superar esta parte y poder ser evaluado/a del conjunto de la asignatura.

Esta prueba escrita consistirá en un cuestionario de 50 preguntas tipo “test”, con 4 opciones de respuesta múltiple, de las que sólo 1 será la correcta. La tipología de la prueba se corresponde con el modelo de examen EIR, con la consiguiente penalización de respuestas incorrectas y que se calcula mediante la siguiente fórmula: $(\text{Aciertos-Errores}/n^{\circ} \text{ alternativas de respuesta}-1) \times 8/n^{\circ} \text{ de preguntas}$

B) Evaluación de la modalidad «P»

El apartado B de la sección de contenidos, correspondiente a la docencia práctica, implementado en las 4 sesiones de 2 horas (8 horas en total) concluirá con la elaboración de un documento de trabajo confeccionado por el subgrupo conformado al inicio de las sesiones «P».

El valor porcentual de la evaluación de la modalidad P corresponde al 20% de la nota global de la asignatura.

Para superar este apartado, el/la alumno/a debe asistir obligatoriamente de forma presencial a las 4 sesiones de trabajo grupal, orientadas por el profesorado responsable del grupo, y ser coautor/a del dossier de trabajo que entregará al finalizar las mismas. Se debe obtener en este trabajo una calificación mínima de 1 punto sobre 2 puntos (valor máximo ponderado de este apartado) para superar la evaluación de la modalidad «P» de docencia.

La calificación de este documento se llevará a cabo mediante un rubrica adaptada y a través de una técnica de autoevaluación entre el alumnado que garantiza la distribución aleatorizada y anonimizada de la autoría. Posteriormente, esta calificación será, en todo caso, supervisada por el profesorado responsable del grupo, pudiendo ser modificada con mayor o menor puntuación según el criterio pedagógico docente.

En caso de no superar alguna de las evaluaciones, la nota que se recogerá en el Acta de la asignatura será siempre la menor de ambas.

En caso de ser la parte teórica la suspendida, la calificación obtenida en la parte práctica se conservará, única y exclusivamente, a los efectos de la segunda convocatoria.



Si se suspendiera la parte práctica, el alumno/a deberá presentar un trabajo acorde a las características demandadas en primera convocatoria y según el contenido de la rúbrica para ser evaluado.

REFERENCIAS

Básicas

- Alberdi Castell, R. M^a. et al. (1982). Administración. Curso de nivelación de ATS. Madrid: UNED.
- Balderas Pedrero, M^a L. (1995). Administración de los servicios de enfermería. 3^a ed. Madrid: Interamericana.
- Bueno Campos, E. (1994). La planificación estratégica en hospitales: problemas y enfoques principales. Papeles de gestión sanitaria. Monografías de economía y gestión de la salud, 1^a ed. Valencia: MCQ.
- Buglioli, M. y Ortún Rubio, V. (2001). Decisión clínica: Cómo entenderla y mejorarla. Springer-Verlag. Barcelona: Ibérica.
- Corella, J. M^a. (1998). Introducción a la gestión de marketing en los servicios de salud. Pamplona: Gobierno de Navarra, Departamento de Salud, 1998
- Cotta, Rosângela M. (2002). Innovaciones en la gestión de salud: estudio de una serie de pacientes en hospitalización domiciliaria. Valencia: Universitat de València, 2002.
- Dominguez Alcón, C. (1984). Administración y Legislación. Barcelona: Ed. Massan.
- Donabedian A. (1988). Los espacios de la salud: aspectos fundamentales de la atención médica. México: Fondo de Cultura Económica.
- Drumond M. F., Stoddart G. L. y Torrance G. W. (1991). Métodos para la evaluación económica de los programas de atención de la salud. Madrid: Díaz de Santos.
- Instituto Valenciano de Estudios en Salud Pública. (1995). Jornadas de Economía de la Salud (15a.). Asociación de Economía de la Salud: Instrumentos para la gestión en sanidad: XV Jornadas de Economía de la Salud. Barcelona.
- La Mónica, E. L. (1995). Dirección y administración en enfermería: un enfoque práctico. Barcelona: Mosby.
- Lázaro y de Mercado, P. (1994). Evaluación de tecnología médica. Papeles de gestión sanitaria. Monografías de economía y gestión de la salud. 1^a ed. Valencia: MCQ.
- López i Casasnovas, G. (2003). El Interfaz Público-Privado en Sanidad. Barcelona: Masson.
- Marriner, A. (1993). Manual de Administración de Enfermería. 4^a ed. Madrid: Interamericana.
- Maslow, A. (1983). El Hombre Autorrealizado. Barcelona: Cairos.
- Ministerio de Sanidad. (1973). ATS y Auxiliares de Clínica de la Seguridad Social. Estatutos y normas complementarias.
- Mompart García, M^a P. (dir.). (1995). Administración de servicios de enfermería. Barcelona: Masson.
- Ortún Rubio, V. (1990). La economía en sanidad y en medicina: instrumentos y limitaciones. Barcelona: Escuela Universitaria de Trabajo Social.
- Ortún Rubio, Vicente. (2003). Gestión clínica y sanitaria: de la práctica diaria a la academia, ida y vuelta. Masson: Barcelona.



- Puig Junoy, J., Pinto Prades, J. L. y Dalmau Matarrodona, E. (2001). El valor monetario de la salud. Economía de la salud y gestión sanitaria. Barcelona: Springer-Verlag Ibérica.
- Stiglitz, J. E. (1993). Economía. Barcelona: Ariel Económica.
- Vivas Consuelo, D. (1994). Mejora continuada de la calidad de los servicios de salud: los gráficos de control estadístico del proceso. Papeles de gestión sanitaria. Monografías de economía y gestión de la salud [1ª ed.]. Valencia: MCQ.
- White, K. L. (1997). Fundamentación y Práctica de la Planificación y la Gestión Nacionales de los Servicios de Salud. Cuadernos de salud pública. Ginebra: OMS.
- WHO (1991) 21 Health for All (HFA) targets for the 21st Century. Draft - 24.3.1998. WHO Regional Office for Europe.
- Wiedmer, T. L. (1998). Digital portfolios. Phi Delta Kappan, 70 (8), 586-590.
- Wilson, B. (1995). Metaphors for instruction: Why we talk about learning environments. Educational Technology, Special Seccion: Constructivist learning environments, september-october, 25-30.
- Yates J. (1990). Camas hospitalarias: problema clínico y de gestión. Barcelona: Doyma, 1990.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos programados según la guía docente tanto para la parte teórica como para los contenidos de las sesiones prácticas.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene el volumen de trabajo según la distribución establecida en la guía docente.

La docencia de esta asignatura según programación de la OCA tendrá lugar dos días a la semana.

La docencia en formato híbrido para los grupos de castellano se desarrollará con asistencia del 50% del alumnado un día a la semana, y alternativamente al día siguiente el otro 50% del alumnado, manteniendo los debidos criterios de distanciamiento social. Habiendo sido asignado un tema por semana, que será impartido de igual manera en cada grupo siguiendo las indicaciones de la guía de la asignatura.

Las prácticas contempladas en la guía docente tendrán un tratamiento similar siguiendo las indicaciones contempladas en la guía.

3. Metodología docente

Únicamente, en relación con la metodología docente, las sesiones presenciales modalidad T, se sustituirían por sesiones de Videoconferencia Síncronas (respetando siempre el mismo horario presencial de la asignatura), o la utilización de otros recursos disponibles en el Aula Virtual y la herramienta BlackBoard Collaborate (BBC), tales como por ejemplo presentaciones locutadas.



Las clases con modalidad «P» (práctica de aula) también se llevarían a cabo, pero mediante las sesiones en Videoconferencia a través de la herramienta BBC siguiendo la distribución preestablecida.

En caso de confinamiento total pasaríamos a la docencia online siguiendo criterios de la guía docente.

4. Evaluación

Se mantiene la ponderación establecida inicialmente en la guía docente.

En ambos casos tanto en metodología híbrida como en el caso de confinamiento total de todo el grupo si fuera necesario, la evaluación sería tal y como se establece en la guía docente.

Solo en el caso de las prácticas, los productos a evaluar del trabajo colaborativo, se presentaría para su evaluación de forma conjunta, subiéndolos al Aula Virtual, y en lo que respecta al examen, se realizaría evaluación online en caso de confinamiento total con las mismas características contempladas en la guía docente: 50 preguntas tipo test.

5. Bibliografía

En el caso que se requiera de nuevo volver a una modalidad no presencial, la asignatura transcurriría siguiendo los mismos criterios (contenido, metodología docente y evaluación) que en el marco de docencia híbrido expuesto y los aspectos anteriormente señalados.